

# actualidad educativa

## Política educativa

# Algunas alertas ante el nuevo modelo curricular

**Pedro Badía Alcalá**

Secretaría de Política  
Educativa de FECCOO

CCOO PLANTEA UNA SERIE DE CONSIDERACIONES QUE HABRÍA QUE CONTEMPLAR, no tanto sobre el contenido, sino sobre aquellos aspectos que afectarán necesariamente a la implantación y el desarrollo de la propuesta de nuevo modelo curricular del Ministerio de Educación y Formación Profesional. Pasamos a enumerarlas:

1. **Sobre el momento:** CCOO siempre ha defendido el cambio urgente del modelo curricular de la LOMCE, aún vigente. Pero tampoco hay que ignorar la importancia transcendental que tiene el proceso de comunicación, formación, implantación y desarrollo en los centros educativos del nuevo modelo que se propone. Especialmente en un momento donde inciden demasiados factores ambientales en el conjunto de la ciudadanía, y en la docencia en particular, que pueden entorpecer la asunción y aceptación en toda su extensión de la propuesta que se hace y del trabajo que se debe realizar para que salga adelante en condiciones adecuadas.
2. **Sobre el proceso:** CCOO considera de especial importancia la participación y el protagonismo del profesorado, su implicación y la complicidad de la comunidad educativa en el proceso de construcción y desarrollo del nuevo modelo curricular. Cuando una propuesta de este calado se realiza “desde arriba”, no suele ser bien recibida por el conjunto del profesorado. Por eso, su proceso de construcción e implantación es de suma importancia. Hay que tener en cuenta que la aceptación y el protagonismo del profesorado, y de sus sindicatos más representativos, garantizará el éxito o el fracaso de la propuesta.
3. **Sobre la Inspección educativa:** CCOO considera que, para que este cambio sea real y efectivo, la implicación de la Inspección educativa es fundamental, ejerciendo un papel que actualmente no tiene de manera sustantiva: el de asesoramiento, información y conformación pedagógica, el de “acompañantes” en el desarrollo del proceso, no en el de guardianes de este y, menos, en el de sancionadores.
4. **Sobre la formación del profesorado y el acceso a la función pública docente:** CCOO considera crucial, dependiendo de cuál sea el texto final y las decisiones adoptadas, una adecuación inmediata a la nueva realidad curricular, tanto de la formación permanente como de la formación inicial del profesorado, y, en consecuencia, del modelo de acceso a la función pública en el ámbito de la enseñanza.

5. **Sobre el necesario consenso en el modelo curricular:** CCOO demanda que el modelo curricular que al final se asuma sea fruto del inexcusable consenso político y educativo. Es fundamental conseguir la necesaria estabilidad en el modelo curricular, que permita su desarrollo efectivo. Desplegar todas las variables de un cambio como el que se propone necesitaría, al menos, una década. La estabilidad es fundamental para no hacer al profesorado, al alumnado, a los centros y a las familias sujetos de los continuos vaivenes de los cambios curriculares, lo que no favorece la calidad y la equidad educativas.